

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**36721** BARCELONA

Alfredo Villaescusa García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1289/2020 Sección: 4.

NIG: 0801947120208015207.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 28 de septiembre de 2020.

Clase de concurso. voluntario abreviado.

Entidad de concurso. CONSTRUCCIONES Y REFORMAS SANT VICENÇ 2015, S.L., con CIF B-66456500.

Barcelona, 29 de septiembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A200049150-1